



Comodoro Rivadavia, 08 FEB. 2019

**VISTO:**

La nota de la Dirección del Departamento de Turismo de la sede Comodoro Rivadavia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Turismo solicita la realización del llamado a inscripción a un cargo de Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple, en la asignatura Seminario Optativo II, de la Carrera Licenciatura en Turismo, sede Comodoro Rivadavia.

Que la cobertura del Seminario se renueva bianualmente según lo estipulado por el Plan de estudios vigente.

Que es posible imputar presupuestariamente por la baja de la Lic. Natalia Delgado en la misma asignatura.

Que no hay objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, ppos.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE**

Art.1°) Llamar a inscripción en la asignatura Seminario Optativo II, de la Carrera Licenciatura en Turismo, sede Comodoro Rivadavia, desde el 18/02/2019 y hasta el 22/02/2019, en el siguiente cargo y dedicación:

- Profesor/a Adjunto/a, dedicación simple.

Art.2°) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- Título habilitante.
- Curriculum vitae actualizado (docentes de la Institución CVar).
- Propuesta de trabajo para los ciclos académicos 2019-2020.
- Presentación en papel y copia digital.


Art.3°) Que el presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCSJR-SJB: 027 - 19**

nmm

  
Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB